

Secretariado de Centros y Departamentos

Presentación y áreas de trabajo

El **Secretariado de Centros y Departamentos** se encarga de las solicitudes de movilidad del profesorado y a las de los ámbitos de conocimiento y departamentos de la Universidad, atendiendo a su equilibrio y distribución, y a su estructura organizativa. Así mismo, coordina estas acciones con las Facultades y Escuelas.

Las áreas de trabajo de este secretariado comprenden:

1. Gestión de las solicitudes de movilidad de profesorado (licencias y permisos).
2. Gestión de los cambios en la estructura organizativa de los ámbitos de conocimiento y departamentos de la UGR.
3. Gestión del plan propio de la Universidad para apoyar las necesidades docentes de centros y departamentos y las propuestas de mejora, en especial las relacionadas con infraestructura para docencia de prácticas.
4. Gestión de las solicitudes de colaboradores extraordinarios (disp. adicional octava de los Estatutos de la UGR).
5. Gestión del programa de apoyo a la docencia práctica



Director del Secretariado

- D.ª María del Carmen García Ríos

Centros y departamentos

- Comisión de servicio
- Licencias y permisos
- Secciones departamentales
- Colaboradores extraordinarios
- Normativa
- Relación de centros y departamentos

Programa de apoyo a la docencia práctica

- XXIII Programa de apoyo a la docencia práctica (aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2015)
- XXII Programa de apoyo a la docencia práctica (aprobado por el Consejo de Gobierno el 3 de febrero de 2014)
- Manual de la aplicación informática "Petición de infraestructura de prácticas"

Actualizado: 2 de febrero de 2015